

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
Teléfono : 56-65-261758

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 06-06-2014 12:06:19
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2051-SE14

SEÑOR (ES) : MACORED S.A.
RUT : 76.198.693-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACION CAMION M-110. MANTENCIÓN 80.000 KMS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101601	Camiones volquete	1 Unidad	REPARACION CAMION M-110. MANTENCIÓN 80.000 KMS, SEGUN PRESUPUESTO: 5061	REPARACION CAMION M-110. MANTENCIÓN 80.000 KMS, SEGUN PRESUPUESTO: 5061	507.426,00	0,00	0,00	507.426
					Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto	\$	507.426
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	507.426
						19% IVA	\$	96.411
						Total	\$	603.837

Fuente Financiamiento: 22.06.002.01.01.001

Observaciones:

REPARACION CAMION M-110. MANTENCIÓN 80.000 KMS, TALLER, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>